

Transportistas de Chiloé piden reforzar legislación y fiscalizaciones ante robo de salmones

Gremio de Chiloé pide una legislación y mayor fiscalización en el marco de la sesión de la Comisión Investigadora de Salmones de Origen Ilegal. Parlamentarios recogieron los testimonios de autoridades, transportistas y víctimas de este tipo de delito.



Fortalecer la legislación y una mayor fiscalización demandaron desde la Asociación de Dueños de Camiones (Asoducam Castro) en el marco de la sesión de la Comisión Investigadora por robo de salmones realizada en Puerto Montt.

La instancia tuvo por objetivo sumar antecedentes que les permitan a los diputados realizar un informe con las conclusiones principales sobre el fenómeno delictual. En esta oportunidad recibieron a autoridades y dirigentes sindicales de este rubro que se han visto afectados. Durante la jornada los parlamentarios además de recoger los testimonios de transportistas y empresas víctimas de este delito, recorrieron un centro de cultivo de salmón para conocer de cerca el proceso que se lleva a cabo antes de la comercialización de este producto.

En la sesión estuvo presente la subsecretaria de Salud Pública, Andrea Albagli; fiscal regional, Carmen Gloria Witter; representantes de Asociaciones de Dueños de Camiones de Puerto Montt y Castro; representantes de organizaciones de Trabajadores de la industria salmoneera.

TRANSPORTISTAS CHILOTES

Erwin Palma, presidente de la Asociación de Dueños de Camiones (Asoducam) de Castro y dirigente nacional del gremio, señaló que solo en dos meses, tres situaciones y en dos de ellos sufrieron el robo de camiones con productos terminados de la industria salmoneera que iban a almacenamiento a frigoríficos, así como también

la sustracción de un camión estanco que transportaba cosecha del producto.

“Como transportistas estamos a nivel nacional solicitando a las autoridades que finalmente hagan algo con respecto a la seguridad, a la protección de las cargas de la industria salmoneera, en general, porque la delincuencia está desatada. Tenemos sistemas electrónicos que nos indican la ubicación de los camiones, pero aun así se los roban”, expresó.

En este contexto, el dirigente del rodado valoró la reunión sostenida este jueves en Puerto Montt, sin embargo, apuntó a la necesidad de generar una legislación y mayor fiscalización.

“Aquí desaparecen los camiones con salmones y al otro día vez la venta de este producto en cualquier mercado, en Puerto Montt, Osorno, Santiago. Entonces, no existe fiscalización, ya que este salmón no se vende en el mercado nacional, eso quiere decir que falta fiscalización. Falta legislación, para que esto no siga sucediendo, ya que el salmón que se pierde en alguna de las áreas de la industria, en los centros de cultivo, las plantas de proceso o en el transporte, se vende a diestra y siniestra en cualquier parte. Eso es lo falta y es el trabajo que se está pidiendo que se haga. También más seguridad en la carretera y lugares de descanso protegidos”, expresó.

PROYECTO

Tras la sesión el parlamentario y presidente de la comisión, Mauro González, comentó que en la conversación con el Ministerio Público se indicó

la presencia del crimen organizado en la zona, con casos de secuestros, sicariato, incrementado las acciones delictuales vinculadas al robo de salmón. **“Esperamos esta sesión, que todo este conocimiento territorial sirva para el informe final y que podamos colaborar para entregar mayores herramientas al país en materia de seguridad y en materia sanitaria frente a este acto delictual que es el robo de salmón”,** dijo.

El diputado Héctor Ulloa destacó las propuestas surgidas en la instancia, que se encuentra ad portas de terminar la etapa investigativa. **“A propósito de este delito que se está instalando dentro del contexto del crimen organizado, avanzar fundamentalmente en términos del alzamiento del secreto bancario, que es muy importante para pesquisar todo tipo de delitos económicos y tributarios y, sobre todo, de crimen organizado, ya sea narcotráfico como el robo de salmones, avanzar fuertemente en esa legislación”,** expresó.

Por otro lado, dijo **“es muy importante también dada la realidad local de nuestra zona en estas materias, avanzar fuertemente en la fiscalización que puede hacer la policía marítima directamente, sobre todo, la Armada de Chile. Lamentablemente, algo que en el centro del país se desconoce bastante”.**

En la misma línea el diputado por La Araucanía, Stephan Schubert, anunció un proyecto de ley. **“Tenemos ya mucha información y yo creo que también voy a presentar un proyecto de ley para ajustar algunas normativas que permitan perseguir de mejor forma este delito y entonces impedir que este delito siga cometiéndose como es hasta hoy día”,** afirmó.